

## **PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) expide la tarjeta profesional por primera vez para los graduados en Ingeniería de Sistemas a un costo único de \$487.000 M/CTE para el año 2023.

<https://www.copnia.gov.co/tramites-y-servicios/matricula-profesional-para-ingenieros-y-afines>

Para iniciar el trámite de expedición de la Tarjeta Profesional el solicitante debe:

- **Verificación del programa**, revisar si su profesión es competencia de la entidad. (COPNIA) Presione [AQUÍ](#) para validar.
- **Registro de la solicitud**, Diligenciar el formulario de solicitud.
- **Pago**, realice el pago a través de los canales (PSE, tarjeta de crédito o cupón de pago en banco). Si realiza el pago a través de cupón en entidad bancaria, debe retomar el trámite [AQUÍ](#) veinticuatro (24) horas después, una vez el banco reporte el pago a la entidad.
- **Documentos**, Cargue los documentos en formato digital:
  - a) Documento de identidad legible por ambas caras.
  - b) Diploma de grado o título académico obtenido. (La imagen debe contener el registro correspondiente que puede encontrarse en algunos casos, al respaldo del diploma).
  - c) Acta de grado legible.
  - d) Si es profesional egresado de una Universidad en el exterior, debe adjuntar la Resolución de convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación Nacional junto con la cédula de extranjería vigente o el Permiso especial de permanencia (PEP) para el caso de los ciudadanos venezolanos.

**Nota:** En caso de que el usuario se haya cambiado los nombres o apellidos después de la obtención de su título, deberá anexar escritura pública o sentencia judicial que ordenó el cambio.

El procedimiento para realizar la solicitud de trámite de su tarjeta y matrícula profesional es el siguiente:

Ingrese a <https://www.copnia.gov.co/>, diríjase a la barra de menú superior, haga clic en 'Trámites y servicios', escoja la opción "Matrícula profesional para ingenieros y afines" y escoja la opción de "Inicie su trámite".  
<https://www.copnia.gov.co/tramites-y-servicios/matricula-profesional-para-ingenieros-y-afines>

Si requiere alguna información adicional, puede comunicarse con El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA):

**Dirección:** calle 78 # 9-57 Bogotá

Regional Cundinamarca Sección A y B: calle 93 # 11A-28 oficina 404 Bogotá.

**PBX:** Bogotá (57) 601 3220102 y (57) 601 3220191

Línea gratuita nacional (57) 018000 116590